Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 83 - Miércoles, 2 de mayo de 2018

página 104

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

Resolución de 25 de abril de 2018, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, por la que se hace pública la relación de solicitantes de la Renta Mínima de Inserción Social en Andalucía, a los que no ha sido posible notificar diferentes actos administrativos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 42 y 46 de la Ley 39/15, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Publicas, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas los actos administrativos que a continuación se relacionan.

Los procedimientos se refieren la Renta Mínima de Inserción Social en Andalucia regulada por el Decreto-ley 3/2017, de 19 de diciembre.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en la Delegación Territorial de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en Avenida del Sur, núm. 13, 18071 Granada, donde podrán comparecer en el plazo de diez días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto.

Resolución de Concesión de la Renta Mínima de Inserción Social en Andalucía regulada por el Decreto-ley 3/2017, de 19 de diciembre, de los expedientes relacionados seguidamente.

LOCALIDAD	N.º EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS
GRANADA	00064/18	TERESA FABIOLA VEGA CASTILLA
GRANADA	00130/18	KHADIJA RAFIK
GRANADA	00485/18	GLORIA MONTES GARCIA
OGIJARES	00868/18	ROSARIO ROJAS ROJAS
GRANADA	08514/18	SONIA LARA RUIZ

Resoluciones Denegatorias de la Renta Mínima de Inserción Social en Andalucía regulada por el Decreto-ley 3/2017, de 19 de diciembre, de los expedientes relacionados seguidamente:

LOCALIDAD	N.º EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS
GRANADA	00322/18	ENRIQUE CORTES HIDALGO
MOTRIL	00711/18	DOUNIA KARARA KACHACOUCH
MOTRIL	00774/18	JULIA RAMZINA
OGIJARES	00827/18	MONICA ORTEGA RUANO
GRANADA	00913/18	MARCIA CAROLA PACO MATTES
GRANADA	01289/18	MOUMENA ABOU AL CHAER

Resoluciones de Denegacion de la tramitación de la solicitud de la Renta Mínima de Inserción Social en Andalucía por el procedimiento de urgencia o emergencia social regulado en el Capítulo V del Decreto-ley 3/2017, de 19 de diciembre:

LOCALIDAD	N.º EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS
GRANADA	05223/18	FATY GUEYE
GRANADA	10351/18	LEOMAR ANTONIO PIRE MORENO



Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 83 - Miércoles, 2 de mayo de 2018

página 105

Requerimientos de Subsanación y Mejora de la Solicitud de los expedientes relacionados, de conformidad con el art. 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En estos casos se requiere al interesado para que, en un plazo de diez días, subsane la falta o acompañe los documentos preceptivos, con indicación de que, si así no lo hiciera, se le tendría por desistido de su petición, previa resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 21.

LOCALIDAD	N.º EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS
GRANADA	00210/18	ILIE STOICA
GRANADA	00569/1/	ROSA MARIA PUGA JIMENEZ
GRANADA	00581/18	M.ª PILAR BAÑOS CALLES
GRANADA	00597/18	MODOU GAYE
BAZA	00680/18	M.ª DE LAS MERCEDES RECHE PEREZ
GRANADA	00701/18	SUSANA QUILES GONZALEZ
LA ZUBIA	00731/18	ERNESTO RODRIGUEZ JIMENEZ
GRANADA	00894/18	ANTONIO CALVENTE FERNANDEZ
GRANADA	00903/18	MANUEL GUTIERREZ CORTES
ARMILLA	00920/18	MOHAMMED EL HARROUS EL HARROUS
SANTA FE	00936/18	MARIA NOELIA RUIZ SANCHEZ
SANTA FE	00966/18	ESTEFANIA TALLON ARIAS
FUENTE VAQUEROS	00973/18	JUAN ANTONIO GARCIA PEREZ
OGIJARES	01006/18	MONICA GARCIA LORENZO
MOTRIL	01079/18	BIENVENIDO DIAZ HIDALGO
GRANADA	01111/18	SFIA AFARFAR
GRANADA	01127/18	MOHAMED CHIHA
GRANADA	01290/18	ARKIA MARZOX AOMAR
GRANADA	01376/18	JOSE BERMUDEZ GOMEZ
CENES DE LA VEGA	01417/18	ADELA SANCHEZ DE LEON NEGRILLO
GRANADA	01745/18	ANGELES MOLINA DURAN
GOJAR	03692/18	CARMEN SUSANA VALIENTE ORTIZ
GUALCHOS	08018/18	IOANA ROXANA DANILA

Resoluciones de inadmisión:

LOCALIDAD	N.º EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS
GRANADA	00329/18	MONTSERRAT PUENTEDURA OLIVEROS
VEGAS DEL GENIL	00642/18	MARIA DIONISIA GONZALEZ ARREBOLA
GRANADA	01471/18	CARMEN PRETEL LOPEZ
MARACENA	02562/18	RUBEN DARIO VALLES MONTES
GRANADA	02565/18	ANTONIA GONZALEZ HIDALGO
GRANADA	02685/18	GUMERSINDO AYBAR PORCEL
GRANADA	02715/18	M.ª DEL CARMEN RUBIO SANTIAGO
GRANADA	02747/18	DANIEL VIOREL FANIS
GRANADA	02941/18	JUAN CARLOS BELINCHON ROLDAN
GRANADA	03032/18	VERONICA MARIA CALVO MARTOS
GRANADA	03091/18	ANTONIO PEREZ GODOY
GRANADA	04475/18	JAMILA ISMAILI EL AININE



Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 83 - Miércoles, 2 de mayo de 2018

página 106

LOCALIDAD	N.º EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS
ATARFE	04608/18	DIEGO CORTES CARMONA
GRANADA	04843/18	MERCEDES GAMARRA PEINADO
GRANADA	06198/18	LALLA ZHOR RJAF ALLAH
CHURRIANA DE LA VEGA	06536/18	BEATRIZ CASTILLA MOLINERO

Resoluciones de desistimiento y/o renuncia de los expedientes relacionados de conformidad con lo establecido en los arts. 84 apartado 1.º y 94 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas:

LOCALIDAD	N.º EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS
ARMILLA	00634/18	JESUS EVARISTO DUEÑAS AROSTEGUI
GRANADA	02846/18	ALVERTO SILVA PARRIS
GRANADA	03519/18	M.ª MERCEDES TAPIA MONTERO
GUALCHOS	08018/18	IOANA ROXANA DANILA

Audiencia al interesado en virtud del art. 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas:

LOCALIDAD	N.º EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS
GRANADA	00263/18	CHEIKH AHMED TIDIANE GUEYE
GRANADA	00292/18	FERNANDO DA SILVA FEVEREIRO

Corrección de errores en Resolución Concesión:

LOCALIDAD	N.º EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS
GRANADA	00459/18	MANUEL MARQUEZ HERRERA

Granada, 25 de abril de 2018.- El Delegado, Higinio Almagro Castro.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

